

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día diez de diciembre del año dos mil veintiuno, previa convocatoria de fecha veinticinco de noviembre del presente año, reunidos en la sala de juntas del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, sita en Calle 5 de mayo número 200, Esquina con Avenida Morelos, Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral, se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos: Maestro Gilberto Gamboa Escobar, Director General y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Lic. Octavio Alberto Pinacho Javier, Coordinador de la Función Registral y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Lic. Jesús Damián González García, Jefe de Oficina del Departamento Jurídico y Vocal "A" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; L.A. Yadivel Robles Espinosa, Jefa del Departamento Administrativo y Vocal "B" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Lic. Arturo Soriano Espíndola, Jefe del Departamento Jurídico y Vocal "C" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Ing. Vladimir Jonathan Rojo Espinoza, Jefe de Departamento de Informática y Estadística y Vocal "D" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; Lic. Engracia Rojas Román, Jefa del Departamento de Consulta, Resguardo y Conservación del Acervo Documental y Vocal "E" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca; con la finalidad de celebrar la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca**, de conformidad con lo estipulado en los numerales 49, 52.1 fracción VII y 52.2 fracción V del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. -----

El Maestro Gilberto Gamboa Escobar, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, en uso de la palabra, da la bienvenida a los presentes y procede con el pase de lista, por lo que con fundamento en el artículo 48 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo

del Estado de Oaxaca, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021, del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen; el Presidente del Comité, solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE OAXACA, dando lectura al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Pase de lista de asistencia;
- II. Verificación del Quórum;
- III. Instalación legal de la Sesión
- IV. Aprobación del orden del día;
- V. Aprobación del acta de la sesión anterior;
- VI. Seguimiento de acuerdos tomados en las sesiones anteriores;
- VII. Aprobación del Protocolo para Someter Quejas y/o denuncias ante el CEPCI IFREO
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Clausura de la Sesión y levantamiento de acta

A continuación, el Presidente del Comité, concede el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés para que proceda al desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité: -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. **Pase de lista de asistencia.** El Secretario Ejecutivo, comunica a los integrantes, que este punto ha sido desahogado. -----
- II. **Verificación del Quórum.** El Secretario Ejecutivo, comunica a los integrantes que este punto ha sido desahogado. -----
- III. **Instalación Legal de la Sesión.** El Maestro Gilberto Gamboa Escobar, Presidente del Comité en uso de la palabra manifiesta que siendo las once horas con cinco minutos del día primero de marzo del año dos mil veintiuno, se declara legalmente instalada la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 del Comité de Ética y de prevención de conflicto de interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca. -----
- IV. **Aprobación del orden del día.** El Secretario Ejecutivo, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado, mediante ACUERDO

CEPCI/IFREO/3ORD-01/2021. ACUERDO.- Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria. CONSTE. -----

V. **Aprobación del Acta de la Sesión anterior.** Los miembros del Comité ratificaron y aprobaron el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, celebrada el jueves ocho de julio del año dos mil veintiuno. ACUERDO: CEPCI/IFREO/3ORD-02/2021. ACUERDO.- Los miembros asistentes ratifican y aprueban con su firma autógrafa el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021. CONSTE. -----

VI. **Seguimiento de Acuerdos tomados en las sesiones anteriores.** El Presidente del Comité, somete a consideración el Seguimiento de Acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria mediante ACUERDO CEPCI/IFREO/2ORD-03/2021. por lo que el Secretario Ejecutivo, solicita el uso de la voz, para manifestar que mediante oficio SCTG/SCST/013/2021, el Mtro. Gerardo Iván Velasco Cruz, Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia informó que los resultados de la encuesta de evaluación en materia de Ética realizada al personal del IFREO, se encuentran publicados en el portal oficial de esa Secretaría dentro del apartado "Ética e Integridad Pública", para su consulta.-

VII. **Aprobación del Protocolo para Someter Quejas y/o denuncias ante el CEPCI IFREO.** El Secretario Ejecutivo, solicita el uso de la voz, para manifestar que en seguimiento al Plan Anual de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2021, en el Objetivo 2. respecto al Procedimiento para la presentación de las quejas y/o denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, presenta para su aprobación el Protocolo para Someter Quejas y/o denuncias ante el CEPCI IFREO, mismo que se anexo para que señalaran sus observaciones, modificaciones o aprobación en la Convocatoria de fecha veinticinco de noviembre del año en curso. Hecho lo anterior, los integrantes del CEPCI IFREO, manifiestan por unanimidad de votos, su conformidad y voto aprobatorio, recayendo el ACUERDO CEPCI/IFREO/3ORD-03/2021. ACUERDO.- Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Protocolo para Someter Quejas y/o denuncias ante el CEPCI IFREO. CONSTE. -----

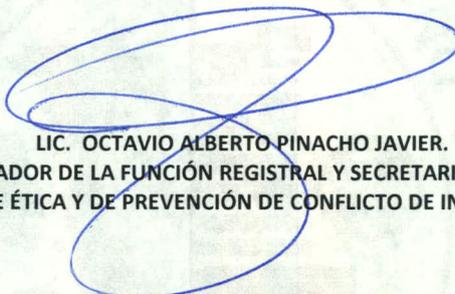
VIII. **Asuntos Generales.** El Presidente del Comité, somete a consideración los asuntos generales, por lo que el Secretario Ejecutivo, solicita el uso de la voz, para manifestar que en seguimiento al Plan Anual de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2021, en los Objetivo 1 y 3, respecto a la Difusión del Código de Conducta y Código de Ética del IFREO y de Capacitación en materia de Ética e

Integridad; mediante oficio IFREO/DG/CFR/297/2021, de fecha 25 de agosto del año en curso, se difundió entre el personal del IFREO, el video de capacitación en temas de Código de Ética, Reglas de Integridad y Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Lo anterior, en atención al oficio SCTG/SCST/CEPCI/017/2021, de fecha diecinueve de agosto del presente año, girado por el Mtro. Gerardo Iván Velasco Cruz, Subsecretario de la Contraloría Social y Transparencia Gubernamental. De igual forma, con fecha diez de agosto del año en curso, se llevo a cabo la Segunda capacitación en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés, convocado mediante oficio SCTG/SCST/CEPCI/015/2021, por el Mtro. Gerardo Iván Velasco Cruz, Subsecretario de la Contraloría Social y Transparencia Gubernamental, de fecha 30 de julio del 2021; en la referida Capacitación, se realizó la presentación del **Sistema de Ética e Integridad (SISEI)**, a implementar con los Comités de Ética de las dependencias del Gobierno del Estado de Oaxaca, plataforma en la que se cargó toda la información del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del IFREO, dando el debido cumplimiento mediante oficio IFREO/DG/CFR/437/2021 de fecha 25 de noviembre de 2021. Asimismo en cumplimiento a la circular SCTG/OS/77/2021, de fecha trece de octubre del presente año, girado por el Mtro. José Angel Díaz navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, se exhortó a difundir entre el personal del IFREO, el PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y/O ACOSO SEXUAL EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 02 de octubre del año en curso, el cual está encaminado a la prevención y erradicación de hechos o conductas contrarias que puedan considerarse como acciones de hostigamiento sexual y/o acoso sexual y con ello contribuir al comportamiento digno, ético e integro de las Servidoras y Servidores Públicos en la Administración Pública Estatal. Hecho lo anterior, los integrantes manifiestan por unanimidad de votos su conformidad; recayendo el ACUERDO CEPCI/IFREO/3ORD-04/2021. ACUERDO.- Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos los Asuntos Generales de la Tercera Sesión Ordinaria. CONSTE. -----

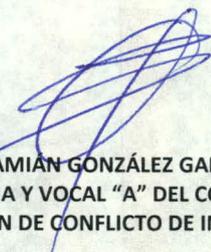
- IX. **Clausura de la Sesión y levantamiento de acta.** Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del orden del día, el Presidente, declara concluida la TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, siendo las doce horas con veinte minutos del día y año en que se actúa, la cual previa lectura y enterados del alcance legal, la firman todos los que en ella intervinieron. Damos Fe. -----

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE OAXACA


MAESTRO GILBERTO GAMBOA ESCOBAR.
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL IFREO.


LIC. OCTAVIO ALBERTO PINACHO JAVIER.
COORDINADOR DE LA FUNCIÓN REGISTRAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL IFREO.

VOCALES

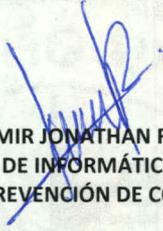

LIC. JESÚS DAMIÁN GONZÁLEZ GARCÍA
JEFE DE OFICINA Y VOCAL "A" DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL IFREO.



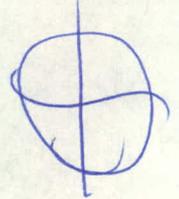
L.A. YADIVEL ROBLES ESPINOSA.
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y VOCAL "B" DEL COMITÉ
DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL IFREO.



LIC. ARTURO SORIANO ESPINDOLA.
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO Y VOCAL "C"
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL IFREO.



ING. VLADIMIR JONATHAN ROJO ESPINOZA.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA Y VOCAL "D"
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL IFREO.



LIC. ENGRACIA ROJAS ROMAN.
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSULTA, RESGUARDO Y
CONSERVACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL Y VOCAL "E"
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE INTERÉS DEL IFREO.

